

ACTIVOS MINEROS S.A.C.



Plan Operativo y Presupuesto Desagregado 2018

ENERO 2018



Contenido

I.	Aspectos Generales	3
1.1.	Naturaleza Jurídica	3
1.2.	Objeto Social	3
1.3.	Accionariado	3
1.4.	Directorio	3
1.5.	Gerencias Principales	3
1.6.	Marco Regulatorio	3
1.7.	Estructura Organizacional	4
1.8.	Factores Críticos de Éxito (FCE)	5
1.9.	Área de Influencia	5
1.10.	Soporte operativo	5
1.11.	Logros	6
II.	Líneas de Negocio de la Empresa	7
2.1.	Descripción de las Líneas de Negocio de la Empresa	7
2.2.	Información cuantitativa de las Líneas de Negocio: Estimado Año 2017, Previsto Año 2018	8
III.	Plan Estratégico Institucional	8
3.1.	Misión	8
3.2.	Visión	8
3.3.	Valores	8
3.4.	Horizonte del PEI	8
3.5.	Objetivos estratégicos, indicadores y metas	8
3.6.	Mapa estratégico	10
3.7.	Nivel previsto de cumplimiento de los Principios de Gobierno Corporativo estimado para el año 2017	10
3.8.	Nivel previsto de cumplimiento de los Principios de Gobierno Corporativo para el año 2018	10
IV.-	Plan Operativo	11
4.1.	Plan Operativo 2017: Indicadores al IV Trimestre y Estimación al Cierre del Año	11
4.2.	Objetivos del Plan Operativo 2018	12
4.3.	Indicadores y metas del Plan Operativo	13
4.4.	Relación entre los Objetivos del POI de AMSAC y los Objetivos de los PEI de AMSAC, de FONAFE y del Sector	19
V.-	Presupuesto	21
5.1.	Ingresos	22
5.1.1.	Ingresos Operativos	22
5.1.2.	Ingresos de Capital	23
5.1.3.	Transferencias: Ingresos	23
5.1.4.	Recursos de Ejercicios Anteriores	23
5.2.	Egresos	23
5.2.1.	Egresos Operativos	23
5.2.2.	Gastos de Capital	27
5.2.3.	Transferencias: Egresos	28
5.2.4.	Egresos por Financiamiento: Amortización de Préstamos	29
5.3.	Información Financiera	29
5.3.1.	Utilidad (Pérdida) Operativa	29
5.3.2.	Utilidad (Pérdida) Neta	29
5.4.	Información de caja	29
5.4.1.	Ingresos	29
5.4.2.	Egresos	30



I. Aspectos Generales

Activos Mineros S.A.C. (AMSAC) es una empresa del Estado de derecho privado, que cuenta con personería jurídica, está vinculada por su objeto social al sector Energía y Minas y se encuentra bajo la supervisión y ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

1.1. Naturaleza Jurídica

AMSAC es una empresa del Estado de derecho privado bajo el ámbito de FONAFE, con personalidad jurídica, inscrita en la modalidad de sociedad anónima cerrada como consecuencia de la transformación societaria decidida mediante Acuerdo de Comité de PROINVERSIÓN 356-02-2006-Minería del 11.jul.2006, que acordó modificar la denominación social de la Empresa Minera Regional Grau Bayóvar S.A. por la de Activos Mineros S.A.C, el domicilio y su objeto social.

En atención a los Acuerdos de Directorio de FONAFE 005-2007/009-FONAFE del 10.jul.2007 y 004-2008/019-FONAFE del 18.nov.2008, el 16.dic.2009 se realizó la fusión por absorción con la Empresa de Generación de Energía Eléctrica del Centro S.A. – EGECEEN.

1.2. Objeto Social

AMSAC tiene como objeto realizar actividades de remediación de pasivos ambientales mineros de alto riesgo para la salud y seguridad humana y para el ambiente, así como prestar apoyo a PROINVERSIÓN en las actividades que resulten necesarias para la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada, supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los inversionistas y administrar los activos y pasivos que le sean encargados por las entidades del Sector Energía y Minas, FONAFE y PROINVERSIÓN.

1.3. Accionariado

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE es el titular del 100% de las acciones.

1.4. Directorio

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	PERIODO
Montes Chávez, Humberto	Presidente del Directorio	15/09/2016 – a la fecha
Sotelo Bazán, Betty Armida	Directora	07/09/2016 – a la fecha
Mora Bernasconi, Carlos	Director	26/09/2014 – a la fecha
Delgado Contreras, Gustavo Enrique	Director	16/09/2015 – a la fecha
Díaz Hayashida, César Augusto	Director	27/10/2017 – a la fecha

1.5. Gerencias Principales

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	PERIODO
Huapaya Raygada, Ramón	Gerente General	04/03/2015 - a la fecha
García García, Edgar	Gerente de Operaciones (e)	06/09/2017 - a la fecha
Román Díaz, Edgar	Gerente de la Inversión Privada	04/02/2013 - a la fecha
Millones Soriano, Andrés	Gerente de Administración y Finanzas	05/12/2016 - a la fecha
Montenegro Criado, Antonio	Gerente Legal	02/02/2013 - a la fecha

1.6. Marco Regulatorio

Como empresa, el marco regulatorio de AMSAC está conformado por:

- Ley 27170, Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.
- D. S. 072-2000-EF, Reglamento de la Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad



Empresarial del Estado.

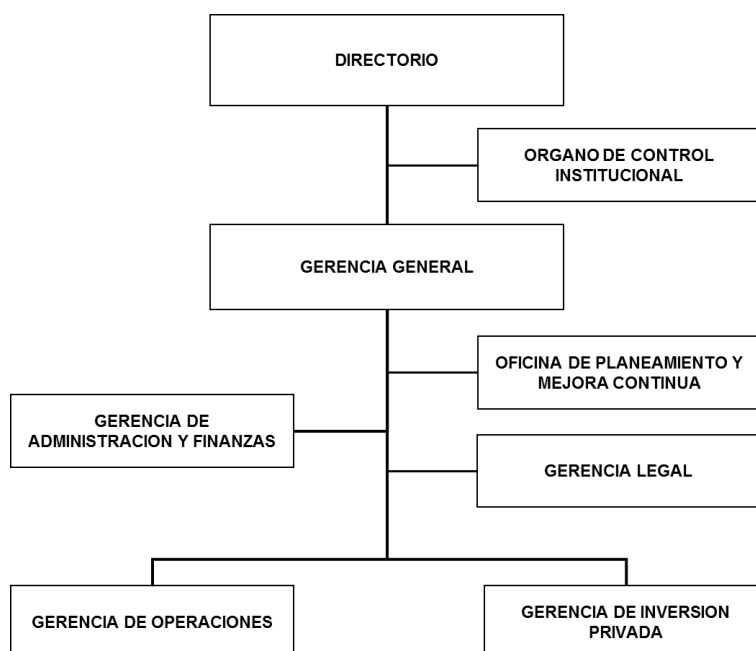
- D. L. 1031, Decreto que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado.
- D. S. 176-2010-EF, Reglamento del Decreto Legislativo 1031.
- Directiva de Gestión de FONAFE.
- Estatuto Social de Activos Mineros S.A.C.
- Ley 26887, Ley General de Sociedades.

Los encargos principales gestionados por AMSAC han sido dispuestos en el contexto de las siguientes normas:

- D. L. 674, Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado.
- D. S. 022-2005-EM, que establece disposiciones aplicables a proyectos de remediación ambiental derivados de los PAMA y Planes de Cierre de empresas mineras del Estado.
- D. S. 058-2006-EF, que modifica el D. S.022-2005-EM, disponiendo que AMSAC asuma directamente la conducción de los proyectos de PAMA, planes de cierre y remediación ambiental de Centromín Perú S.A. y de otras empresas de propiedad del Estado.
- R. M. 290-2007-MEM/DM, que encarga a AMSAC la conducción de la remediación de cinco depósitos de relaves de El Dorado.
- R. S. 092-2010-EF, que ratifica el Plan de Promoción de la Inversión Privada en AMSAC
- D. S. 012-2012-EM, que otorga a AMSAC el encargo especial temporal referido a la comercialización del oro proveniente de la actividad minera de Pequeños Productores Mineros (PPM) y Productores Mineros Artesanales (PMA).
- R. M. 482-2012-MEM/DM, que encarga a AMSAC ejecutar la remediación de los pasivos ambientales mineros calificados de muy alto riesgo y de alto riesgo ubicados en las regiones de Cajamarca, Puno, Ancash y Junín.
- R. M. 094-2013-MEM/DM, que encarga a AMSAC ejecutar la remediación de los pasivos ambientales mineros de diversos proyectos ubicados en las regiones de Ancash, Lima, Cajamarca, Huancavelica, Pasco, Junín e Ica.
- R. M. 252-2016-MEM/DM y R. M. 320-2016-MEM/DM, que encargan a AMSAC ejecutar la remediación de pasivos ambientales e implementación de recomendaciones del OEFA, respectivamente, para proyectos en Puno y Cajamarca.

1.7. Estructura Organizacional

La estructura organizacional de AMSAC que se muestra en el organigrama seguido; cuenta actualmente con 83 puestos CAP, de los cuales 76 son a plazo indeterminado y 7 a plazo modal.



1.8. Factores Críticos de Éxito (FCE)

El factor crítico estratégico de la empresa es gestionar encargos de remediación de pasivos ambientales mineros, los cuales son exitosos cuando son intervenidos adecuadamente y evitan el riesgo de daño a las personas y al ambiente. Se configuran criterios de éxito de los proyectos de remediación cuando se ejecutan en el tiempo y costo planificado, siendo eficientes además de eficaces.

Con los proyectos ejecutados óptimamente, se creará valor social y ambiental, los que acompañados del factor crítico de la autosostenibilidad financiera de la empresa, configuran el cumplimiento de la misión y visión de AMSAC.

En este contexto, los factores operativos clave son:

- La aplicación de un estándar metodológico de gestión de proyectos, que permita la ejecución y seguimiento eficiente de los proyectos en sus distintas fases: saneamiento (legal, social y técnico), pre-inversión (etapa de estudios), inversión (ejecución de obras) y post-inversión (mantenimiento y monitoreo), controlando que los proyectos se desarrollen dentro de los plazos, costos y con la calidad esperada, asegurando el beneficio para la población objetivo.
- La gestión efectiva de los encargos a través de la contratación de empresas calificadas para la ejecución de los servicios y obras programadas, además del manejo de las relaciones comunitarias a lo largo de los proyectos; que permitan ambos evitar, en la medida de lo posible, contratiempos que afecten el desarrollo de los trabajos. Todo ello, en coordinación permanente y proactiva con entidades y grupos de interés que también tienen incidencia en la ejecución oportuna de los proyectos, como el MINEM, PROINVERSIÓN y FONAFE.
- La generación y gestión de mecanismos que permitan la sostenibilidad financiera de las operaciones de AMSAC, entre los que se consideran: (i) obtener ingresos a través de la compensación económica por la ejecución de los encargos, y (ii) la constitución de medidas que aseguren fondos para la remediación ambiental en el mediano y largo plazo.
- Contar con personal altamente competente y motivado, consciente de la misión ambiental de la empresa y orientado al logro de los objetivos institucionales para alcanzar la visión, articulando esfuerzos entre las distintas áreas de la empresa y manteniendo relaciones armoniosas y sinérgicas con los grupos de interés, entre los que destacan las comunidades, organizaciones y gobiernos locales, entidades del Estado y proveedores.

1.9. Área de Influencia

Los proyectos de remediación ambiental de AMSAC se desarrollan actualmente en Lima, Junín, Pasco, Cajamarca, Ancash, Ica, Huancavelica y Puno.

La supervisión de los compromisos de inversión y otras actividades ligadas al apoyo a la promoción de la inversión privada, así como la comercialización del oro y otros encargos especiales se desarrollan en diversas regiones del país.

1.10. Soporte operativo

Se cuenta con oficinas administrativas arrendadas a FONAFE en el distrito San Juan de Miraflores, donde se encuentran los equipos de cómputo, unidades vehiculares y el archivo documental de las actividades que se realizan.

Asimismo, se cuenta con locales alquilados en La Oroya, Cerro de Pasco y Cajamarca, donde se realizan las actividades de supervisión de estudios, ejecución de obras y operación y mantenimiento de los proyectos remediados.

1.11. Logros

a. Principales logros obtenidos el 2016

- Ejecución del mayor monto de inversión en proyectos de remediación desde la creación de AMSAC el 2006, monto ascendente a S/ 38 MM.
- Consolidación de las gestiones necesarias para el inicio del cierre de dos importantes proyectos: Depósito Excelsior (Pasco), pasivo de mayor envergadura en todo el país; y remediación del Delta Upamayo y Río San Juan, pasivo emblemático con participación de la empresa privada y la sociedad civil en su recuperación.
- Avance del 80% de ejecución de los trabajos de remediación en la zona urbana de La Oroya (Junín) e inicio de estudios en la zona rural.
- Aprobación de los planes de cierre de tres proyectos de la cartera de pasivos de alto riesgo: En Cajamarca, El Dorado-Barragán y La Pastora; y en Lima, Huamuyo; así como encaminar la aprobación de otros importantes proyectos en la cuenca del Rimac (Lima), Puno y Cajamarca.
- Desarrollo de los estudios para la remediación de las Plataformas de Michiquillay (Cajamarca) y el Desmantelamiento del Cable-Carril Yauricocha (Lima).
- Suscripción del contrato de transferencia de las concesiones mineras del proyecto Magistral (Ancash), luego de un largo proceso de negociación directa, con el que se asegura una inversión de US \$ 300 MM en tres años.

b. Principales logros estimados a obtener el 2017

- Ejecución del mayor monto de inversión en proyectos de remediación desde la creación de AMSAC el 2006, monto ascendente a S/ 65 MM, que casi duplica la inversión del año 2016.
- Inicio de la ejecución de dos importantes obras de remediación: Depósito Excelsior (Pasco), pasivo de mayor envergadura en todo el país (obra valuada en S/ 144 MM); y remediación del Delta Upamayo y Río San Juan, pasivo emblemático en el que participan la empresa privada y la sociedad civil en su recuperación.
- Avance del 90% de ejecución de los trabajos de remediación en la zona urbana de La Oroya (Junín) e inicio de pilotos y obras en la zona rural.
- Culminación de la obra de remediación de El Dorado Barragán, primera obra finalizada de la cartera de pasivos de alto riesgo; así como el inicio de otras importantes obras de dicha cartera, como las ubicadas en la cuenca del Rimac (Lima): Huamuyo, Lichicocha, Huanchurina; además de La Pastora en Cajamarca.
- Ejecución de los últimos trabajos de construcción de reservorios multifamiliares (Condorcana 2) en el área de influencia del proyecto Conga (Cajamarca), con lo que se finaliza este encargo especial dado en el año 2012.
- Aprobación de los planes de cierre de siete proyectos de la cartera de pasivos de alto riesgo: En Cajamarca, Los Negros y Cleopatra; en Lima, Colqui – Acobamba; en Puno, Esquilache; y en Ancash, Pushaquilca; así como encaminar la aprobación de otros proyectos en Puno, Cajamarca, Junín y Pasco.
- Continuar las gestiones que viabilicen el inicio de las obras de remediación de las Plataformas de Michiquillay (Cajamarca) dejadas por AngloAmerican durante su exploración, y culminar el Desmantelamiento del Cable-Carril Yauricocha (Lima).
- Contribuir en la promoción del proyecto cuprífero Michiquillay (Cajamarca), que estima recursos de 1,159 MM-TM e inversiones del orden de US\$ 2,000 MM.
- En el marco del Programa de Comercialización de Oro (encargo especial del año 2012), desarrollo del concurso público para la suscripción de nuevos convenios con empresas especializadas, incluyendo mejoras a las condiciones actuales, esto orientado a contribuir en la estrategia de formalización de la pequeña minería.
- Recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001 con la nueva versión (2015) para las actividades del “core” de AMSAC, así como aprobación del Plan Estratégico 2017 – 2021, que potencia el rol clave de AMSAC en el Estado, como contribuyente al desarrollo sostenible del sector minero.

c. Principales logros esperados para el 2018

- Invertir S/. 80 MM en ejecución de proyectos de remediación ambiental de pasivos mineros, alcanzando el mayor nivel de ejecución de AMSAC desde su creación en el 2006.
- Alcanzar un avance del 40% acumulado en ejecución de obras del Plan de Cierre de Excelsior (Pasco), el pasivo ambiental minero de mayor envergadura en todo el país, y cuya inversión total hasta el 2020, alcanza los S/ 144 MM.
- Culminar al cierre de año, las obras del Delta Upamayo y Río San Juan (Pasco), pasivo ambiental emblemático en cuya remediación participan empresas privadas, AMSAC y la sociedad civil.
- Culminar las obras de remediación de las Plataformas Michiquillay (Cajamarca) y de los suelos contaminados de La Oroya urbana (Junín), a la vez de avanzar con las obras en la zona rural.
- Finalizar las obras de remediación de los pasivos de alto riesgo de Lima y Cajamarca correspondiente a las ex unidades mineras de Huamuyo, Huanchurina, Lichicocha y La Pastora.
- Iniciar las obras de remediación de los pasivos de alto riesgo de Cajamarca correspondiente a las ex unidades mineras de Cleopatra y Los Negros, y en Lima, Colqui Acobamba.
- Culminar los estudios e iniciar las obras de remediación de otros importantes pasivos de alto riesgo en el país, como Esquilache (Puno), Pushaquilca (Ancash) y Carhuacayán (Junín).
- Obtener la aprobación de los planes de cierre de otros importantes proyectos de remediación como Azulmina 1 y 2 (Pasco), Caridad (Lima) y Caudalosa (Pasco).
- Culminar el expediente técnico para la implementación de la solución derivada de los estudios para el cierre definitivo del túnel Pucará, minimizando sus efluentes.
- Contribuir en la promoción y concesión del proyecto cuprífero Michiquillay (Cajamarca), que estima recursos de 1,159 MM-TM e inversiones del orden de US\$ 2,000 MM.
- Propiciar el cambio de rodetes de mejor tecnología (acero forjado), lo que incrementará la confiabilidad y seguridad de la Central Hidroeléctrica de Yuncán (Pasco).
- Iniciar la implementación de propuestas del Plan de Desarrollo del Clúster Minero Sechura (Piura) sobre la base del estudio iniciado en 2017.
- Acreditar inversiones en proyectos mineros en cesión por más de US\$ 50 MM; y pagos por regalías, usufructos y otros por más de US\$ 100 MM.
- Gestionar y obtener al menos una fuente de ingresos continuos para AMSAC; que contribuya a lograr la sostenibilidad financiera de las operaciones de la empresa.
- Implementar la distribución de costos y gastos (costo labor) a nuevas fuentes de financiamiento y encargos de AMSAC.
- Fortalecer la gestión de los proyectos de la empresa mediante la implementación de metodologías internacionales, capacitación del personal y aplicación de tecnología
- Implementar el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, e integrarlo al Sistema de Gestión de la Calidad recertificado el 2017.
- Contribuir con el programa de apoyo a la formalización minera, a través del seguimiento y afianzamiento de los convenios de comercialización de oro, producto de mejoras implementadas en el modelo de negocio.

II. Líneas de Negocio de la Empresa**2.1. Descripción de las Líneas de Negocio de la Empresa**

- Conducción, mantenimiento y ejecución oportuna y eficaz de los proyectos de remediación ambiental a través de diversos fideicomisos y otros encargos.
- Apoyo a la promoción de la inversión privada y supervisión de los compromisos de inversión de los proyectos y unidades transferidas.
- Gestión de encargos especiales del Estado, como el encargo temporal referido a la participación en la comercialización del oro proveniente de la actividad minera de pequeños productores mineros y productores mineros artesanales en vía de formalización.

**2.2. Información cuantitativa de las Líneas de Negocio: Estimado Año 2017, Previsto Año 2018**

INFORMACIÓN DE LÍNEAS DE NEGOCIO	ESTIMADO 2017	PREVISTO 2018
Inversión en remediación ambiental de los pasivos encargados a setiembre 2017 (S/)	64,540,000	79,760,000
Población beneficiada (en base a planes de cierre aprobados o equivalente)	85,856	119,495
Regalías, Contraprestaciones, Derechos y Otros de Inversión Privada (US \$)	118,447,179	100,000,000
Usufructo de CH Yuncán (US \$)	7,655,000	7,479,000
Transacciones de Comercialización de Oro	20,552	24,662
Peso Fino de Oro Comercializado (Ozt)	560,320	672,384
Valor Total de Oro Comercializado (S/)	2,279,151,118	2,734,981,342
Retribución de AMSAC (S/)	2,142,402	5,469,962

III. Plan Estratégico Institucional

El Plan Estratégico Institucional que se presenta a continuación, corresponde al periodo 2017 – 2021, aprobado por Acuerdo de Directorio de FONAFE 006-2017/016-FONAFE comunicado el 16.oct.2017 y validado por el Viceministerio de Minas a través del Oficio 067-2017-MEM-VMM del 31.may.2017.

3.1. Misión

Contribuir al desarrollo sostenible del país por medio de la recuperación de áreas afectadas por la minería y el apoyo a la promoción de la inversión minera responsable en las concesiones del Estado.

3.2. Visión

Ser la empresa reconocida por sus logros en mejorar las condiciones de vida de las poblaciones expuestas a pasivos ambientales y por asistir al desarrollo de la inversión minera en el país.

3.3. Valores

- **Honestidad.** Actuamos basados en principios éticos, siendo íntegros, veraces y justos.
- **Compromiso.** Somos conscientes de la importancia que tiene el cumplir con nuestros objetivos, desarrollando nuestro trabajo con el estándar de calidad requerido por la empresa.
- **Respeto.** Respetamos la diversidad y pluralidad de opiniones y creencias. Respetamos las normas establecidas, valoramos el tiempo de los demás y nos preocupamos por mantener relaciones cordiales.

3.4. Horizonte del PEI

Comprende desde 2017 al 2021.

3.5. Objetivos estratégicos, indicadores y metas

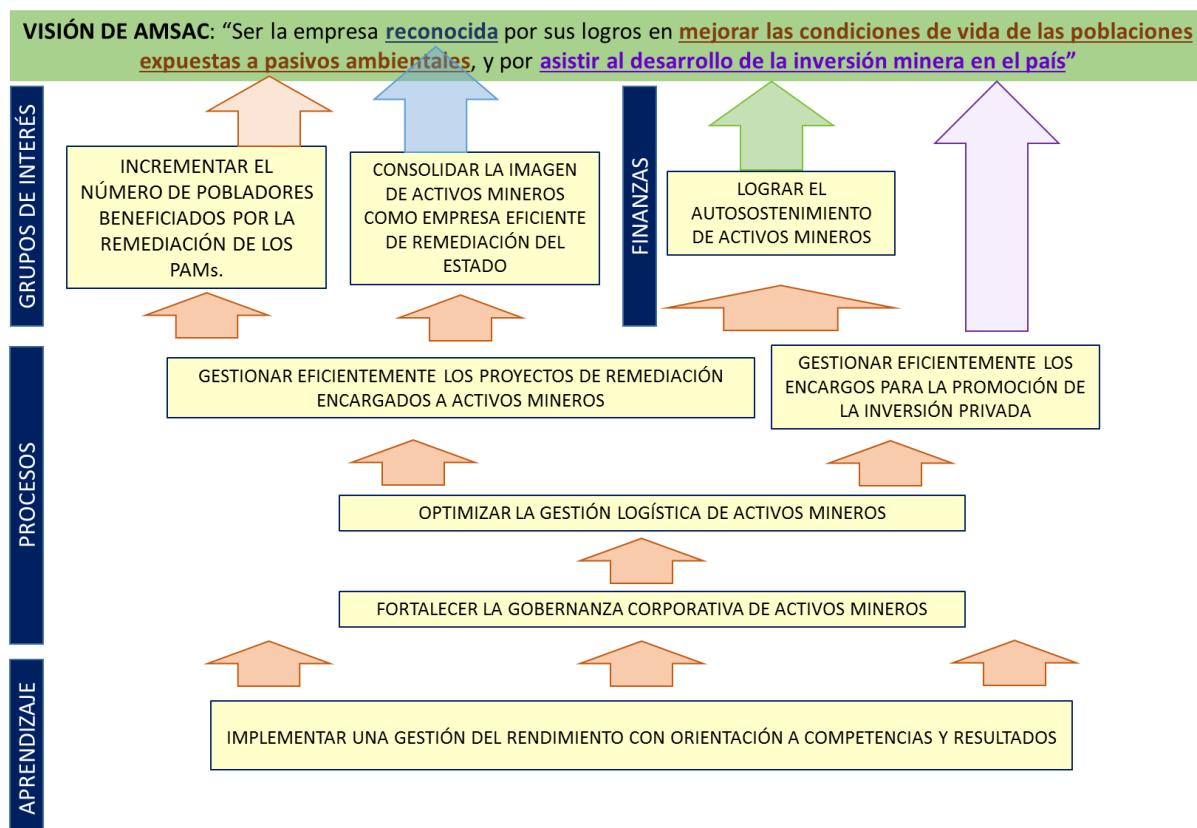
Los objetivos estratégicos, indicadores y metas se muestran en el siguiente cuadro:



Objetivos Estratégicos, Indicadores y Metas del Plan Estratégico 2017 - 2021

PERSPECTIVA	OEC FONAFE	OEI AMSAC	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACIÓN	LÍNEA BASE AÑO	VALOR	2017	2018	2019	2020	2021
FINANCIERA	Incrementar la creación de valor económico	OE1 Lograr el autosostenimiento de AMSAC	Déficit económico del Fondo Operativo	%	10%	2016	39.83	20.00	10.00	-	-	-
GRUPOS DE INTERÉS	Incrementar el valor social y ambiental	OE2 Incrementar el número de pobladores beneficiados por la remediación de los PAMs	Índice de personas expuestas a riesgos de PAMs encargados a AMSAC al 2016	%	15%	2016	33.08	15.00	5.00	-	-	-
			Porcentaje de Pasivos Ambientales Estratégicos en obras o remediados	%	10%	2016	0.00	0.00	0.00	73.00	92.00	100.00
	Fortalecer la gestión de RSC	OE3 Consolidar la imagen de AMSAC como empresa eficiente de remediación del Estado	Índice de percepción de AMSAC ante sus grupos de interés	%	8%	2016	69.70	70.00	72.50	75.00	77.50	80.00
PROCESOS	Incrementar la creación de valor económico	OE4 Gestionar eficientemente los encargos para la promoción de la inversión privada	Inversiones acreditadas por AMSAC realizadas por las empresas según contratos	MM de US \$	8%	2016	45.17	83.00	201.00	201.00	201.00	201.00
			Pagos acreditados por AMSAC de regalías y otros por parte de las empresas inversionistas	MM de US \$	8%	2016	81.83	124.00	139.00	139.00	139.00	138.00
	Mejorar la calidad de bienes y servicios	OE5 Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC	Nivel de ejecución presupuestal de proyectos (Gastos de Capital)	%	10%	2016	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Mejorar la eficiencia operativa	OE6 Optimizar la gestión logística de AMSAC	Índice de procesos que son convocados y adjudicados en el año, según monto	%	10%	2016	63.37	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Fortalecer el gobierno corporativo	OE7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	Nivel de implementación del CBGC	%	5%	2016	37.58	62.06	65.00	68.00	71.50	75.00
APRENDIZAJE	Fortalecer la gestión del talento humano y organizacional en la Corporación	OE8 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	Proporción de personal abocado a las líneas del negocio	%	8%	2016	50.00	60.00	61.25	62.50	63.75	65.00
			Índice de clima laboral	%	8%	2016	68.31	70.00	73.00	76.00	79.00	82.00

3.6. Mapa estratégico



3.7. Nivel previsto de cumplimiento de los Principios de Gobierno Corporativo estimado para el año 2017

El Informe de Evaluación del Proceso de Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC), aprobado por el Directorio de AMSAC en febrero de 2017, previó la ejecución de 39 planes de acción a iniciarse este año, con lo cual se busca incrementar el nivel de implementación integral de 37.6% al cierre de 2016, a más de 57% al cierre de 2017; esfuerzo significativo de AMSAC en la búsqueda de escalar su grado de madurez de 2 (de 4, útil para el CBGC) en la que se encuentra actualmente, hacia el grado 3 (de 4, cumple con el CBGC) en el 2018.

A diciembre de 2017, se tiene un avance en 35 de los 39 planes de acción del CBGC, de los cuales 31 actividades tienen un nivel de implementación de 80% o mayor. Con ello, en cuanto al avance en el grado de madurez, se alcanzará un 93% de lo comprometido.

A los planes de acción descritos, se le debe agregar la contribución que significa el Plan de Trabajo para la implementación de los 4 instrumentos normativos para el fortalecimiento del CBGC (Reglamento de Directorio, Lineamiento de Comités Especiales del Directorio, Lineamiento para el Cumplimiento de Obligaciones y Compromisos, y Lineamiento de Gestión de Endeudamiento); aprobados por el Directorio de AMSAC en agosto de 2017, los cuales impulsarán actividades que favorecerán a la implementación de los acotados planes de acción del CBGC, al estar alineados al mismo fin.

3.8. Nivel previsto de cumplimiento de los Principios de Gobierno Corporativo para el año 2018

Conforme a lo señalado en el Plan Estratégico 2017-2021, se prevé que en el 2018 se consolide el posicionamiento de la empresa en el grado de madurez 3, con un nivel de implementación integral del CBGC de 65% al cierre del siguiente año; con un cumplimiento de 100% en los planes de acción que se definan en la evaluación a realizarse en el I trimestre 2018.



IV.- Plan Operativo

4.1. Plan Operativo 2017: Indicadores al IV Trimestre y Estimación al Cierre del Año

El Plan Operativo Modificado 2017, aprobado por el Directorio de AMSAC mediante Acuerdo N° 01-364-2017 del 24.ago.2017, presenta el siguiente avance proyectado al IV Trimestre 2017 y estimación al cierre de año:

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN AL I TRIM	EJECUCIÓN AL II TRIM	EJECUCIÓN AL III TRIM	ESTIMACIÓN AL IV TRIM	CUMPLIMIENTO
1 Nuevos proyectos encargados por ProInversión u otras entidades	Número	-	1	1	3	100%
2 Índice de Atención Poblacional	Porcentaje	72.47	72.47	74.71	74.71	100%
3 Integral Performance Index de Encargos	Porcentaje	118.14	100.85	112.48	100.00	100%
4 Índice Ponderado de Imagen de Activos Mineros	Porcentaje	-	-	-	70.00	100%
5 Gasto Administrativo de Proyectos	Porcentaje	3.47	4.26	4.07	4.63	88%
6 Integral Performance Index de Proyectos de Remediación	Porcentaje	72.79	76.67	59.54	89.06	89%
7 Eficacia en el Cumplimiento del Plan de Contrataciones	Porcentaje	64.49	82.14	74.57	90.37	90%
8 Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	Porcentaje	12.18	25.00	47.72	88.21	88%
9 Implementación del Sistema de Control Interno	Porcentaje	19.12	38.24	65.29	100.00	100%
10 Índice de clima laboral	Porcentaje	-	-	-	72.00	96%
11 Índice de efectividad del cumplimiento del Plan de TIC	Porcentaje	91.72	89.00	98.82	92.00	92%

De otro lado, las acciones estratégicas contempladas en el Plan Estratégico 2017 – 2021, consideran los siguientes indicadores y metas al cierre de 2017.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META IV TRIM 2017	FORMA DE CÁLCULO
1 Encargos en los que se aplica la distribución de costos y gastos de gestión	Número	2	Número de fondos en los que se aplica la distribución de costos y gastos de gestión
3 Índice de pasivos mineros en proceso de remediación (pasivos que se encuentran encargados al 2016 a AMSAC y que ya cuentan con plan de cierre aprobado o estables)	Porcentaje	60	$\frac{\text{(Número de PAMs con plan de cierre aprobado o estables)}}{\text{(Número de PAMs encargados a AMSAC)}} \times 100$



INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA	META IV TRIM 2017	FORMA DE CÁLCULO
4	Avance de la implementación del plan de consolidación de la imagen empresarial	Porcentaje	100	$(\text{Número de actividades implementadas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100$
5	Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual en inversiones (Integral Performanced Index = SPI x CPI)	Porcentaje	100	$\text{CPI} \times \text{SPI} \times 100$ $\text{CPI} = \text{Valor Ganado del Programa} / \text{Valor Gastado del Programa}$ $\text{SPI} = \text{Valor Ganado del Programa} / \text{Costo Calendarizado del Programa}$
6	Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual de acreditación de pagos (Integral Performanced Index = SPI x CPI)	Porcentaje	100	$\text{CPI} \times \text{SPI} \times 100$ $\text{CPI} = \text{Valor Ganado del Programa} / \text{Valor Gastado del Programa}$ $\text{SPI} = \text{Valor Ganado del Programa} / \text{Costo Calendarizado del Programa}$
7	Índice de cumplimiento del plan de remediación anual (Integral Performanced Index = SPI x CPI)	Porcentaje	100	$\text{CPI} \times \text{SPI} \times 100$ $\text{CPI} = \text{Valor Ganado del Programa} / \text{Valor Gastado del Programa}$ $\text{SPI} = \text{Valor Ganado del Programa} / \text{Costo Calendarizado del Programa}$
8	Número de proyectos que se gestionan bajo los estándares del PMI	Número	1	Número de proyectos que se gestionan bajo los estándares del PMI
9	Índice de procesos que son convocados y adjudicados en el año, según cantidad	Porcentaje	100	$(\text{Cantidad de procesos adjudicados}) / (\text{Cantidad total de procesos planeados para adjudicar en el PAC}) \times 100$
10	Nivel de cumplimiento del plan para la implementación del Sistema de Control Interno	Porcentaje	100	$(\text{Número de actividades implementadas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100$
11	Nivel de cumplimiento del plan para la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	Porcentaje	100	$(\text{Número de actividades implementadas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100$
12	Número de profesionales que cuenten con certificación PMP o equivalente	Número	5	Número de profesionales de AMSAC que cuentan con certificación en gestión de proyectos
13	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"	Porcentaje	80	$(\text{Número de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"}) / (\text{Número de colaboradores evaluados}) \times 100$
14	Índice de rotación de personal CAP	Porcentaje	18	$(\text{Número de profesionales que dejan de laborar en AMSAC}) / (\text{Número de colaboradores de la empresa}) \times 100$

Nota: El Indicador 2 "Fondos que cuentan con ingresos revolventes" tiene meta a partir del año 2018.

4.2. Objetivos del Plan Operativo 2018

En concordancia con el Plan Estratégico 2017 - 2021, se plantean los siguientes objetivos operativos para el 2018:

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (OBJETIVO OPERATIVO 2018)
OE1 Lograr el autosostenimiento de AMSAC	Lograr el financiamiento de las operaciones administrativas de AMSAC
	Asegurar los recursos para la implementación de los proyectos de remediación
OE2 Incrementar el número de pobladores beneficiados por la remediación de los PAMs	Mejorar la gestión de la remediación de pasivos ambientales



OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (OBJETIVO OPERATIVO 2018)
OE3 Consolidar la imagen de AMSAC como empresa eficiente de remediación del Estado	Implementar un plan de consolidación de la imagen empresarial de AMSAC
OE4 Gestionar eficientemente los encargos para la promoción de la inversión privada	Ejecutar un seguimiento estricto al plan de trabajo del seguimiento de los compromisos de inversión
	Ejecutar un seguimiento estricto al plan de trabajo de la acreditación de pagos de las empresas que mantienen contratos
OE5 Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC	Ejecutar un seguimiento estricto al plan de trabajo de remediación de la Gerencia de Operaciones
	Implementar una metodología internacional en la gestión de los proyectos que ejecuta AMSAC
OE6 Optimizar la gestión logística de AMSAC	Lograr la eficacia en los procesos de contratación
OE7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	Consolidar el Sistema de Control Interno en AMSAC
	Consolidar el Código de Buen Gobierno Corporativo en AMSAC
OE8 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	Fomentar la integración de profesionales con certificaciones en gestión de proyectos.
	Lograr un adecuado desempeño del personal
	Mantener al personal debidamente motivado y contento

4.3. Indicadores y metas del Plan Operativo

Para el 2018 se han contemplado 14 indicadores operativos que corresponden a las Acciones Estratégicas del Plan Estratégico 2017 - 2021, según el detalle que se muestra en los cuadros siguientes:



Plan Operativo y Presupuesto 2018

OBJETIVO OPERATIVO (Acción Estratégica)	N°	INDICADOR OPERATIVO	Ponderación	Tipo de Indicador	Valor de Referencia	Unidad de Medida	Dato Histórico 2016	Meta Aprobada 2017	Meta Aprobada 2018
Lograr el financiamiento de las operaciones administrativas de AMSAC	1	Encargos en los que se aplica la distribución de costos y gastos de gestión	9%	CI	0	Número	1	2	4
Asegurar los recursos para la implementación de los proyectos de remediación	2	Fondos que cuentan con ingresos revolventes	9%	CI	0	Número	0	0	1
Mejorar la gestión de la remediación de pasivos ambientales	3	Índice de pasivos mineros en proceso de remediación (pasivos que se encuentran encargados al 2016 a AMSAC y que ya cuentan con plan de cierre aprobado o estables)	6%	CI	0	Porcentaje	40	60	88
Implementar un plan de consolidación de la imagen empresarial de AMSAC	4	Avance de la implementación del plan de consolidación de la imagen empresarial	6%	E	0	Porcentaje	-	100	100
Ejecutar un seguimiento estricto al plan de trabajo del seguimiento de los compromisos de inversión	5	Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual en inversiones (Integral Performance Index = SPI x CPI)	9%	E	0	Porcentaje	100	100	100
Ejecutar un seguimiento estricto al plan de trabajo de la acreditación de pagos de las empresas que mantienen contratos	6	Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual de acreditación de pagos (Integral Performance Index = SPI x CPI)	9%	E	0	Porcentaje	86	100	100
Ejecutar un seguimiento estricto al plan de trabajo de remediación de la Gerencia de Operaciones	7	Índice de cumplimiento del plan de remediación anual (Integral Performance Index = SPI x CPI)	9%	E	0	Porcentaje	94	100	100
Implementar una metodología internacional en la gestión de los proyectos que ejecuta AMSAC	8	Número de proyectos que se gestionan bajo los estándares del PMI	6%	CI	0	Número	0	1	7
Lograr la eficacia en los procesos de contratación	9	Índice de procesos que son convocados y adjudicados en el año, según cantidad	9%	E	0	Porcentaje	88	100	100
Consolidar el Sistema de Control Interno en AMSAC	10	Nivel de cumplimiento del plan para la implementación del Sistema de Control Interno	4%	E	0	Porcentaje	92	100	100
Consolidar el Código de Buen Gobierno Corporativo en AMSAC	11	Nivel de cumplimiento del plan para la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	6%	E	0	Porcentaje	73	100	100
Fomentar la integración de profesionales con certificaciones en gestión de proyectos	12	Número de profesionales que cuenten con certificación PMP o equivalente	6%	CI	0	Número	0	5	8
Lograr un adecuado desempeño del personal	13	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"	6%	CI	0	Porcentaje	-	80	83
Mantener al personal debidamente motivado y contento	14	Índice de rotación de personal CAP	6%	CR	30	Porcentaje	20	18	15



Plan Operativo y Presupuesto 2018

N°	INDICADOR OPERATIVO	Ponderación	Unidad de Medida	Meta al I Trim 2018	Meta al II Trim 2018	Meta al III Trim 2018	Meta al IV Trim 2018	Forma de Cálculo
1	Encargos en los que se aplica la distribución de costos y gastos de gestión	9%	Número	3	3	3	4	Número de fondos en los que se aplica la distribución de costos y gastos de gestión
2	Fondos que cuentan con ingresos revolventes	9%	Número	0	0	0	1	Número de fondos que cuentan con fondos revolventes
3	Índice de pasivos mineros en proceso de remediación (pasivos que se encuentran encargados al 2016 a AMSAC y que ya cuentan con plan de cierre aprobado o estables)	6%	Porcentaje	69	69	76	88	(Número de PAMs con plan de cierre aprobado o estables) / (Número de PAMs encargados a AMSAC) x 100
4	Avance de la implementación del plan de consolidación de imagen empresarial	6%	Porcentaje	100	100	100	100	(Número de actividades implementadas / Número de actividades programadas) x 100
5	Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual en inversiones (Integral Performanced Index = SPI x CPI)	9%	Porcentaje	100	100	100	100	$CPI \times SPI \times 100$ $CPI = \text{Valor Ganado del Programa} / \text{Valor Gastado del Programa}$
6	Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual de acreditación de pagos (Integral Performanced Index = SPI x CPI)	9%	Porcentaje	100	100	100	100	$CPI \times SPI \times 100$ $CPI = \text{Valor Ganado del Programa} / \text{Valor Gastado del Programa}$
7	Índice de cumplimiento del plan de remediación anual (Integral Performanced Index = SPI x CPI)	9%	Porcentaje	100	100	100	100	$CPI \times SPI \times 100$ $CPI = \text{Valor Ganado del Programa} / \text{Valor Gastado del Programa}$
8	Número de proyectos que se gestionan bajo los estándares del PMI	6%	Número	4	5	6	7	Número de proyectos que se gestionan bajo los estándares del PMI
9	Índice de procesos que son convocados y adjudicados en el año, según cantidad	9%	Porcentaje	100	100	100	100	(Cantidad de procesos adjudicados) / (Cantidad total de procesos planeados para adjudicar en el PAC) x 100
10	Nivel de cumplimiento del plan para la implementación del Sistema de Control Interno	4%	Porcentaje	20	40	70	100	(Número de actividades implementadas / Número de actividades programadas) x 100
11	Nivel de cumplimiento del plan para la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	6%	Porcentaje	20	40	70	100	(Número de actividades implementadas / Número de actividades programadas) x 100
12	Número de profesionales que cuenten con certificación PMP o equivalente	6%	Número	5	6	7	8	Número de profesionales de AMSAC que cuentan con certificación en gestión de proyectos
13	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"	6%	Porcentaje	80	80	80	83	(Número de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento") / (Número de colaboradores evaluados) x 100
14	Índice de rotación de personal CAP	6%	Porcentaje	4	8	12	15	(Número de profesionales que dejan de laborar en AMSAC) / (Número de colaboradores de la empresa) x 100



DESCRIPCIÓN DE INDICADORES

Objetivo Operativo 1	Lograr el financiamiento de las operaciones administrativas de AMSAC
Detalle	La autosostenibilidad económica - financiera es un aspecto clave para la operación óptima de la empresa y el cumplimiento de sus objetivos en el corto, mediano y largo plazo. Este objetivo busca que AMSAC logre progresivamente autofinanciar sus operaciones administrativas a través del cobro de los costos indirectos en el que se incurren en la gestión de los encargos; dejando así de depender de transferencias extraordinarias de FONAFE para la continuidad de la operación.
Indicador 1	Encargos en los que se aplica la distribución de costos y gastos de gestión , que es el número acumulado de encargos a los que se aplica el cobro de costos indirectos o costo labor
Comentarios	

Objetivo Operativo 2	Asegurar los recursos para la implementación de los proyectos de remediación
Detalle	La sostenibilidad económica de los recursos financieros necesarios para la remediación es un aspecto clave para el cumplimiento de los compromisos de la empresa, así como de los objetivos del Estado en el mediano y largo plazo. Este objetivo busca que los fondos de la remediación necesarios para la ejecución de los proyectos encargados a AMSAC, sean provistos, progresivamente, de fuentes de ingresos continuos; dejando así de depender de transferencias extraordinarias del MINEM, INGEMMET, PROINVERSION u otros, para la continuidad de la ejecución de las inversiones
Indicador 2	Fondos que cuentan con ingresos revolventes , que es el número acumulado de encargos que cuentan con mecanismos normativos para la sostenibilidad de sus fondos a través de ingresos continuos
Comentarios	

Objetivo Operativo 3	Mejorar la gestión de la remediación de pasivos ambientales
Detalle	La gestión eficiente de los proyectos de remediación, implica que los estudios anteriores a la ejecución de las obras, se cumplan en plazos razonables. Este objetivo se enfoca en la atención oportuna de los pasivos ambientales encargados a AMSAC, cuantificado desde la obtención de la aprobación del plan de cierre de los pasivos encargados o equivalente.
Indicador 3	Índice de pasivos mineros en proceso de remediación (pasivos que se encuentran encargados al 2016 a AMSAC y que ya cuentan con plan de cierre aprobado o estables) , que es el porcentaje de pasivos atendidos, respecto a la totalidad de pasivos gestionados, tomando como referencia el inventario al año 2016 (considerado en el Plan Estratégico 2017 – 2021) que no incluye nuevos componentes identificados como pasivos durante la ejecución de los estudios
Comentarios	En relación a la atención, “equivalente” refiere a los proyectos encargados en los que no se precisa el plan de cierre para efectuar las obras de remediación, pero que cuentan con un instrumento semejante. Los pasivos estables son los que se encuentran en ejecución de obras o mantenimiento.

Objetivo Operativo 4	Implementar un plan de consolidación de la imagen empresarial de AMSAC
Detalle	La buena imagen de la empresa es un aspecto estratégico determinante para AMSAC, ya que es a la vez un medio y un fin para el logro de su visión. Este objetivo busca que el desarrollo de la imagen de AMSAC, este sustentando en un plan a corto y mediano plazo, enfocado en la consolidación de la percepción de la empresa y sus actividades, en los actores y sectores clave identificados.
Indicador 4	Avance de la implementación del plan de consolidación de imagen empresarial , que es el seguimiento a la implementación oportuna de las actividades comprometidas en el plan anual de imagen de AMSAC, expresada en porcentaje de cumplimiento
Comentarios	



Objetivo Operativo 5	Ejecutar un seguimiento estricto al plan de trabajo del seguimiento de los compromisos de inversión
Detalle	Como parte de la misión de AMSAC; es esencial monitorear el cumplimiento del plan de trabajo anual de los compromisos de inversión. Este objetivo de control busca la eficiencia en función al tiempo y costos de concreción de las actividades desarrolladas.
Indicador 5	Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual en inversiones (Integral Performanced Index = SPI x CPI) , que es el porcentaje que refleja el grado de cumplimiento del plan respecto a su programación, cuya definición y cálculo estriba en la metodología del valor ganado del PMBoK
Comentarios	El SPI es la comparación entre el valor ganado de las actividades versus el valor calendarizado, mientras que el CPI es la comparación entre el valor ganado de las actividades versus el valor presupuestado. Dado que los costos están predeterminados y las contraprestaciones se valorizan según el avance (valor ganado), para la medición del indicador, el CPI será igual a 1.

Objetivo Operativo 6	Ejecutar un seguimiento estricto al plan de trabajo de la acreditación de pagos de las empresas que mantienen contratos
Detalle	Como parte de la misión de AMSAC; es esencial monitorear el cumplimiento del plan de trabajo anual de la acreditación de pagos de los inversionistas. Este objetivo de control busca la eficiencia en función al tiempo y costos de concreción de las actividades desarrolladas.
Indicador 6	Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual de acreditación de pagos (Integral Performanced Index = SPI x CPI) , que es el porcentaje que refleja el grado de cumplimiento del plan respecto a su programación, cuya definición y cálculo estriba en la metodología del valor ganado del PMBoK
Comentarios	El SPI es la comparación entre el valor ganado de las actividades versus el valor calendarizado, mientras que el CPI es la comparación entre el valor ganado de las actividades versus el valor presupuestado. Dado que los costos están predeterminados y las contraprestaciones se valorizan según el avance (valor ganado), para la medición del indicador, el CPI será igual a 1.

Objetivo Operativo 7	Ejecutar un seguimiento estricto al plan de trabajo de remediación de la Gerencia de Operaciones
Detalle	Como parte de la misión de AMSAC; es esencial monitorear el cumplimiento del plan de trabajo anual de la ejecución de inversiones en remediación ambiental. Este objetivo de control busca la eficiencia en función al tiempo y costos de concreción de las actividades desarrolladas.
Indicador 7	Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual en inversiones (Integral Performanced Index = SPI x CPI) , que es el porcentaje que refleja el grado de cumplimiento del plan respecto a su programación, cuya definición y cálculo estriba en la metodología del valor ganado del PMBoK
Comentarios	El SPI es la comparación entre el valor ganado de las actividades versus el valor calendarizado, mientras que el CPI es la comparación entre el valor ganado de las actividades versus el valor presupuestado. Dado que los costos están predeterminados y las contraprestaciones se valorizan según el avance (valor ganado), para la medición del indicador, el CPI será igual a 1.

Objetivo Operativo 8	Implementar una metodología internacional en la gestión de los proyectos que ejecuta AMSAC
Detalle	Las metodologías de gestión de proyectos como el PMBoK, han demostrado que, bien aplicadas en organizaciones, proveen entre otros beneficios, la optimización de actividades, estandarización de procesos y la identificación de sinergias entre proyectos. Este objetivo busca que AMSAC, como empresa que programa, administra y entrega proyectos de remediación ambiental, implemente progresivamente una metodología que potencie la gestión de su cartera de inversiones.
Indicador 8	Número de proyectos que se gestionan bajo los estándares del PMI , que es el número acumulado de proyectos de remediación en los cuales se aplican las mejores prácticas del PMBoK
Comentarios	La gestión incluye el análisis según las áreas de conocimiento y grupos de procesos del PMBoK, y su implementación en los casos aplicables.



Objetivo Operativo 9	Lograr la eficacia en los procesos de contratación
Detalle	La logística es un proceso clave de AMSAC, dado que es el eslabón ineludible por el cual se canaliza la fase clave de selección de contratistas que realizan las actividades “core” de la empresa, y brindan el soporte administrativo. Este objetivo busca que AMSAC sea eficaz en cuanto a la ejecución de las contrataciones programadas en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), ya sea de obras, bienes o de servicios.
Indicador 9	Índice de procesos que son convocados y adjudicados en el año, según cantidad , que es el porcentaje que refleja la concreción de las contrataciones comprometidas y calendarizadas en el PAC, por número de procesos adjudicados
Comentarios	Se consideran los procesos asociados a los gastos de capital de los proyectos de remediación ambiental, de inversión privada y otros de la línea de negocio de la empresa, programados en el PIA y modificados en el PIM; no se consideran las modificaciones del PAC ni los procesos corporativos gestionados por FONAFE.

Objetivo Operativo 10	Consolidar el Sistema de Control Interno en AMSAC
Detalle	El Sistema de Control Interno es el proceso integral y continuo orientado a proporcionar seguridad razonable respecto al logro de objetivos en un ambiente de control. Este objetivo corporativo contribuye al fortalecimiento de la gestión interna de las empresas de FONAFE, a través de mejoras progresivas cuantificables en niveles de madurez.
Indicador 10	Nivel de cumplimiento del plan para la implementación del Sistema de Control Interno ; que es el porcentaje que expresa el cumplimiento de las actividades comprometidas en la evaluación anual del control interno (planes de acción), con las herramientas formuladas por FONAFE
Comentarios	

Objetivo Operativo 11	Consolidar el Código de Buen Gobierno Corporativo en AMSAC
Detalle	El Código de Buen Gobierno Corporativo es el referente ordenado e integral de las mejores prácticas de desempeño empresarial Este objetivo corporativo contribuye al fortalecimiento de la gobernanza de las empresas de FONAFE, a través de mejoras progresivas cuantificables en niveles de madurez.
Indicador 11	Nivel de cumplimiento del plan para la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo ; que es el porcentaje que expresa el cumplimiento de las actividades comprometidas en la evaluación anual del gobierno corporativo (planes de acción), con las herramientas formuladas por FONAFE
Comentarios	

Objetivo Operativo 12	Fomentar la integración de profesionales con certificaciones en gestión de proyectos
Detalle	Los profesionales certificados en gestión de proyectos como el PMBoK, pueden contribuir decisivamente a la implementación exitosa de metodologías de gestión, además de lograr mejoras a los procesos a partir de la estandarización de criterios y la aplicación de herramientas de monitoreo. Este objetivo busca que AMSAC, como empresa que programa, administra y entrega proyectos de remediación ambiental, incorpore en las capacidades de su personal, la certificación en gestión de proyectos.
Indicador 12	Número de profesionales que cuenten con certificación PMP o equivalente ; que es el número acumulado de colaboradores de AMSAC acreditados con una certificación en gestión de proyectos como el PMP u otro equivalente
Comentarios	



Objetivo Operativo 13	Lograr un adecuado desempeño del personal
Detalle	El desempeño óptimo del personal es un aspecto determinante para alcanzar los objetivos de AMSAC y el pilar base de su estrategia. Este objetivo busca que el personal de AMSAC tenga un rendimiento acorde a las necesidades de la empresa, demostrado compromiso y logro de metas en su trabajo
Indicador 13	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a “Buen Rendimiento”; que es el porcentaje de colaboradores de AMSAC, respecto del total, que alcanzan un desempeño óptimo, esto de acuerdo a las consideraciones y especificaciones del procedimiento de Evaluación de Desempeño
Comentarios	

Objetivo Operativo 14	Mantener al personal debidamente motivado y contento
Detalle	El clima laboral favorable, la mejora de capacidades y talentos, la disposición de tecnología adecuada, y la línea de carrera al personal; entre otras acciones de gestión humana, contribuyen decisivamente a la motivación de los colaboradores, lo que se refleja en mayor compromiso y dedicación. Este objetivo persigue que el personal de la empresa, encuentre en AMSAC un ambiente positivo que retenga al personal calificado y lo comprometa con el logro de las metas y objetivos.
Indicador 14	Índice de rotación de personal CAP; que es el porcentaje de colaboradores que dejan de laborar en AMSAC sobre el total de trabajadores, el cual se busca reducir progresivamente
Comentarios	Una alta rotación del personal impacta negativamente, entre otros, en la productividad de la empresa, la gestión del conocimiento y el clima laboral, particularmente en las áreas de línea especializadas.

4.4. Relación entre los Objetivos del POI de AMSAC y los Objetivos de los PEI de AMSAC, de FONAFE y del Sector

Los objetivos del POI AMSAC, en cuanto a aspectos de gestión societaria y administrativa, se encuentran conciliados con los objetivos generales que FONAFE ha determinado. Asimismo, los objetivos para los aspectos técnicos y de gestión operativa, se encuentran alineados con los objetivos del Sector energía y minas.

Objetivos Estratégicos de AMSAC alineados a los Objetivos Estratégicos de FONAFE y el Sector (Energía y Minas)

OBJETIVOS DE AMSAC	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
		FONAFE	SECTOR
Objetivo Estratégico 1	Lograr el autosostenimiento de AMSAC	A	
Objetivo Operativo 1.1	Lograr el financiamiento de las operaciones administrativas de AMSAC	A, D	
Objetivo Operativo 1.2	Asegurar los recursos para la implementación de los proyectos de remediación	A	I, II
Objetivo Estratégico 2	Incrementar el número de pobladores beneficiados por la remediación de los PAMs	B	II
Objetivo Operativo 2.1	Mejorar la gestión de la remediación de pasivos ambientales	B, C	II
Objetivo Estratégico 3	Consolidar la imagen de AMSAC como empresa eficiente de remediación del Estado	G	III
Objetivo Operativo 3.1	Implementar un plan de consolidación de la imagen empresarial de AMSAC	G	III
Objetivo Estratégico	Gestionar eficientemente los encargos para la promoción	A	I



OBJETIVOS DE AMSAC	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS FONAFE	SECTOR
4	de la inversión privada		
Objetivo Operativo 4.1	Ejecutar un seguimiento estricto al plan de trabajo del seguimiento de las inversiones	A	I
Objetivo Operativo 4.2	Ejecutar un seguimiento estricto al plan de trabajo de la acreditación de inversiones de las empresas que mantienen contratos	A	I
Objetivo Estratégico 5	Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC	C	II
Objetivo Operativo 5.1	Ejecutar un seguimiento estricto al plan de trabajo de remediación de la Gerencia de Operaciones	C	II
Objetivo Operativo 5.2	Implementar una metodología internacional en la gestión de los proyectos que ejecuta AMSAC	C, E	II
Objetivo Estratégico 6	Optimizar la gestión logística de AMSAC	D	IV
Objetivo Operativo 6.1	Lograr la eficacia en los procesos de contratación	D	IV
Objetivo Estratégico 7	Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	F	IV
Objetivo Operativo 7.1	Consolidar el Sistema de Control Interno en AMSAC	F	IV
Objetivo Operativo 7.2	Consolidar el Código de Buen Gobierno Corporativo en AMSAC	F	IV
Objetivo Estratégico 8	Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	H	IV
Objetivo Operativo 8.1	Fomentar la integración de profesionales con certificaciones en gestión de proyectos	H, E	IV
Objetivo Operativo 8.2	Lograr un adecuado desempeño del personal	H	IV
Objetivo Operativo 7.3	Mantener al personal debidamente motivado y contento	H	IV

Objetivos Estratégicos de FONAFE (2017 – 2021)

LITERAL	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE FONAFE
A	Incrementar la creación de valor económico
B	Incrementar el valor social y ambiental
C	Mejorar la calidad de los bienes y servicios
D	Mejorar la eficiencia operativa
E	Mejorar la gestión del portafolio de proyectos
F	Fortalecer el gobierno corporativo
G	Fortalecer la gestión de RSC
H	Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional en la corporación

Objetivos Estratégicos del Sector Energía y Minas (2016 – 2021)

LITERAL	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL SECTOR
I	Incrementar el desarrollo económico del país mediante el aumento de la competitividad del Sector Minero-Energético
II	Disminuir el impacto ambiental de las operaciones minero-energéticas
III	Contribuir en el desarrollo humano y en las relaciones armoniosas de los actores del Sector Minero-Energético
IV	Fortalecer la gobernanza y modernización del Sector Minero-Energético



V.- Presupuesto

El Presupuesto 2018, está elaborado en función de los requerimientos solicitados por las Gerencias y Áreas usuarias, alineados a los objetivos, metas y Encargos de AMSAC, ajustado al Presupuesto 2018 aprobado por FONAFE mediante Acuerdo N° 001-2017/019-FONAFE.

A continuación se muestran las principales variaciones de ingresos y egresos respecto del proyecto "Presupuesto 2018" presentado a FONAFE.

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2017 APROBADO	PIA 2018 PRESENTADO	PIA 2018 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN					
INGRESOS	164,778	313,667	173,148	-140,520	-45%
Ingresos Operativos	28,992	39,836	39,836		0%
Ingresos de Capital	92,292	158,776	89,311	-69,465	-44%
Transferencias (ingresos)	24,898	115,055	44,000	-71,055	-62%
Resultado de ejercicios anteriores	18,596	0	0	0	
EGRESOS	164,778	293,195	170,507	-122,688	-42%
Egresos operativos	33,854	44,541	33,864	-10,678	-24%
Gastos de Capital	73,960	192,224	80,214	-112,011	-58%
Transferencias (egresos)	21,518	21,654	21,654	-	0%
Financiamiento	35,447	34,776	34,776	-	0%
SALDO FINAL	0	20,472	2,640	-17,831	-87%

INGRESOS:

- Ingresos de Operación, se mantienen de acuerdo a lo solicitado (S/ 39,836 Mil), se encuentra compuesto principalmente por los Ingresos Financieros consolidados (rentabilidad de fondos), retribución por la comercialización del Oro, y la aplicación de la Metodología del Costo Labor.
- Ingresos de Capital, presentan una reducción de S/ 69,465 Mil respecto a lo solicitado (S/ 158,776 Mil), explicado por una reducción del Aporte de FONAFE para el proyecto "Cierre de Depósito de Desmontes Excelsior".
- Transferencias (Ingresos), presentan una reducción de S/ 71,055 Mil respecto a lo solicitado (S/115,055 Mil) debido a una reducción de la transferencia para financiar estudios y obras del Fideicomiso Pasivos de Alto Riesgo.

Los ingresos por transferencias que ascienden a S/ 44,000 Mil, lo constituyen los ingresos provenientes del Contrato de Constitución de Usufructo para el ejercicio 2018 por S/ 25,055 Mil, se componen del valor de venta de S/ 22,294 Mil y el Aporte Social por S/ 2,760 Mil; y los ingresos de S/18,945 Mil para la realización de los proyectos de Pasivos de Alto Riesgo (se tiene el compromiso del MINEM para transferir S/20 MM).

- Resultado de Ejercicios Anteriores consolidado de la empresa es de S/ 0, ya que se proyecta culminar el ejercicio 2018 con un Saldo Final de S/ 2,640 Mil.

EGRESOS:

- Egresos de Operación consolidados, presentan una reducción de S/ 10,678 Mil, principalmente por ajustes realizados en los Gastos Integrados de Personal (GIP) (S/ 6,385 Mil), de acuerdo a lo aprobado por FONAFE.



Plan Operativo y Presupuesto 2018

- b) Gastos de Capital, presentan una reducción de S/ 112,011 Mil, constituye principalmente los estudios y ejecución de obras del Fideicomiso Ambiental; Pasivos de Alto Riesgo (incluye el Convenio AMSAC-MINEM); y el Fideicomiso Michiquillay.
- c) Transferencias (Egresos), se mantiene de acuerdo a lo solicitado (S/ 21,654 Mil); constituye el valor venta de S/ 18,893 Mil, por el Derecho de Usufructo que es transferido al MEF (sin incluir IGV) para el pago de la deuda al JICA de marzo y setiembre de cada ejercicio (compromiso hasta el 2021); y por los Aportes Sociales que se transfieren a ProInversión para su posterior transferencia al Fondo Social Yuncán por S/ 2,760 Mil.
- d) Financiamiento, se mantiene de acuerdo a lo solicitado (S/ 34,776 Mil), y está referido al diferencial que aporta el MEF respecto de la transferencia recibida por el derecho de usufructo (valor venta), para el pago por el endeudamiento interno, ahora con el MEF (prepagó el saldo de la deuda que se mantenía con el JICA) en marzo y setiembre de cada ejercicio (hasta el 2021).

A continuación se detalla el Presupuesto 2018, sustentado en cada una de las Partidas y Rubros que lo componen:

En Miles de soles

RUBROS	PIM 2017 APROBADO	PIA 2018 PRESENTADO	PIA 2018 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	A		B	C = B - A	C / A
1 INGRESOS	28,992	39,836	39,836		0%
2 EGRESOS	33,854	44,541	33,864	-10,678	-24%
RESULTADO DE OPERACION	-4,862	-4,705	5,973	10,678	-227%
3 GASTOS DE CAPITAL	73,960	192,224	80,214	-112,011	-58%
4 INGRESOS DE CAPITAL	92,292	158,776	89,311	-69,465	-44%
5 TRANSFERENCIAS NETAS	3,380	93,401	22,346	-71,055	-76%
RESULTADO ECONOMICO	16,851	55,248	37,417	-17,831	-32%
6 FINANCIAMIENTO NETO	-35,447	-34,776	-34,776		0%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	18,596	0	0	0	
SALDO FINAL	0	20,472	2,640	-17,831	-87%
GIP-TOTAL	17,368	25,074	18,689	-6,385	-25%

5.1. Ingresos

5.1.1. Ingresos Operativos

Los Ingresos Operativos consolidados, que ascienden a S/ 39,836 Mil, aprobados conforme lo solicitado. Se compone de las partidas 1.3 Ingresos Financieros por S/ 4,419 Mil, que representan los ingresos por la rentabilidad de los fondos (cuentas corrientes y subastas de depósitos a plazo).

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2017 APROBADO	PIA 2018 PRESENTADO	PIA 2018 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	A		B	C = B - A	C / A
1 INGRESOS	28,992	39,836	39,836		0%
1.3 Ingresos Financieros	5,917	4,419	4,419		0%
1.6 Otros	23,075	35,417	35,417		0%

La Partida 1.6 Otros por S/ 35,417 Mil, conformados por la aplicación de la Metodología del Costo Labor, el ingreso para el Fideicomiso Ambiental producto del Contrato de Usufructo, el ingreso por el reembolso



de gastos efectuados para ProInversión, el ingreso por la retribución de Comercialización del Oro, y reembolso por Arbitrios.

5.1.2. Ingresos de Capital

Los Ingresos de Capital que ascienden a S/ 89,311 Mil, presentan una reducción respecto a lo solicitado de S/ 69,465 Mil, explicado por una reducción del aporte de FONAFE para el proyecto de “Cierre de Depósito de Desmontes Excelsior”.

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2017 APROBADO	PIA 2018 PRESENTADO	PIA 2018 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	A		B	C = B - A	C / A
4 INGRESOS DE CAPITAL	92,292	158,776	89,311	-69,465	-44%
4.1 Aportes de Capital	41,447	38,776	38,776	-	0%
4.3 Otros	50,845	120,000	50,535	-69,465	-58%

Los Ingresos de Capital, se constituyen por: el Aporte de Capital ascendente a S/ 38,776 Mil referidos al aporte diferencial que realiza el MEF para cubrir las cuotas del financiamiento de marzo y setiembre 2018; el Aporte de Capital en efectivo de FONAFE por S/ 4,000 Mil para el financiamiento de las actividades operativas de AMSAC; y el aporte de S/ 50,535 Mil que realizará FONAFE para el proyecto de “Cierre de Depósito de Desmontes Excelsior”.

5.1.3. Transferencias: Ingresos

Los Ingresos por Transferencia que ascienden a S/ 44,000 Mil, presentan una reducción de S/ 71,055 Mil respecto a lo solicitado (S/115,055 Mil), que corresponde a una reducción de la transferencia solicitada para el financiamiento de estudios y obras del Fideicomiso de Pasivos de Alto Riesgo.

Los S/ 44,000 Mil de Ingresos por Transferencia se componen de: i) Ingresos del Contrato de Usufructo del 2018 (marzo y setiembre) por S/ 25,055 Mil (Valor venta de S/ 22,294 Mil y Aporte Social por S/ 2,760 Mil); (ii) Ingresos de transferencia por S/ 18,945 Mil provenientes del MINEM para el financiamiento de estudios y obras del Fideicomiso de Pasivos de Alto Riesgo.

5.1.4. Recursos de Ejercicios Anteriores

En el ejercicio 2018 se proyecta un Resultado de Ejercicios Anteriores consolidado de la empresa de S/ 0 y un Saldo Final de S/ 2,640 Mil. La reducción del Saldo Final es de S/ 17,831 Mil (-87%) que se explica principalmente por la reducción de recursos para financiar los proyectos del Fideicomiso Ambiental y el Fideicomiso de Pasivos de Alto Riesgo.

5.2. Egresos

5.2.1. Egresos Operativos

Los Egresos Operativos consolidados aprobados ascienden a S/ 33,864 Mil, registrando una reducción neta de S/ 10,678 Mil respecto de lo solicitado; explicado principalmente por los siguientes ajustes:

- Ajustes en el GIP (Gasto Integrado de Personal) por S/ 6,385 Mil, en las Partidas 2.2 Gastos de Personal (no se aprobaron las 16 plazas a plazo fijo solicitadas y se redujo el importe del Bono de Productividad), 2.3 Servicios prestados por terceros (Auditorías, Consultorías, Asesorías y Servicios No Personales), 2.5 Gastos Diversos de Gestión (Viáticos);
- Ajustes en la Partida 2.5 Gastos Diversos de Gestión (Gestión Social) por S/ 1,432 Mil, 2.6 Gastos Financieros por S/ 995 Mil y en la Partida 2.4 Tributos por S/ 51 Mil.



En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2017 APROBADO	PIA 2018 PRESENTADO	PIA 2018 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	A		B	C = B - A	C / A
2 EGRESOS	33,854	44,541	33,864	-10,678	-24%
2.1 Compra de Bienes	437	703	473	-230	-33%
2.2 Gastos de personal (GIP)	11,060	15,404	12,281	-3,123	-20%
2.3 Servicios prestados por terceros	10,137	15,878	11,523	-4,356	-27%
2.4 Tributos	1,452	1,503	1,452	-51	-3%
2.5 Gastos diversos de Gestion	2,279	4,168	2,245	-1,923	-46%
2.6 Gastos Financieros	6,558	4,955	3,960	-995	-20%
2.7 Otros	1,930	1,930	1,930	0	0%

Cabe señalar que la reducción del GIP (Gasto Integrado de Personal), que asciende a S/ 6,385, lo establece FONAFE, impactando en la reducción de Partidas como: Gastos de Personal (no se aprobaron las 16 Plazas Modal solicitadas), Honorarios Profesionales (Auditoria, Consultoría, Asesorías y Servicios No Personales), Limpieza, Vigilancia, Viáticos, y Otros (Transporte de Personal); conforme se puede observar en el siguiente cuadro:

En Miles de Soles

DETALLE GASTO INTEGRADO DE PERSONAL (GIP)	PIM 2017 APROBADO	PIA 2018 PRESENTADO	PIA 2018 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
2.2. Gastos de personal (GIP)	11,060	15,404	12,281	-3,123	-20%
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	3,732	6,571	4,206	-2,365	-36%
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiana y limp. (GIP)	1,571	1,799	1,393	-406	-23%
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	31	37	37	0	0%
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	0	0	0	
2.5.2 Viáticos (GIP)	725	999	550	-449	-45%
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	249	264	222	-42	-16%
TOTAL GIP	17,368	25,074	18,689	-6,385	-25%

A continuación se detallan las principales variaciones de las Partidas que componen los Egresos Operativos consolidados:

- a) **Compra de Bienes**, que asciende a S/ 473 Mil, presenta una reducción neta de S/ 230 Mil respecto a lo solicitado, se explica principalmente por una reducción de Insumos y suministros en S/ 143 Mil, y en Combustibles y Lubricantes por S/ 87 Mil.

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2017 APROBADO	PIA 2018 PRESENTADO	PIA 2018 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	A		B	C = B - A	C / A
2.1 Compra de Bienes	437	703	473	-230	-33%
2.1.1 Insumos y suministros	230	395	252	-143	-36%
2.1.2 Combustibles y lubricantes	207	308	220	-87	-28%

- b) **Gastos de Personal**, que asciende a S/ 12,281 Mil, presenta una reducción neta de S/ 3,123 Mil respecto de lo solicitado, se explica principalmente por las 16 Plazas Modal no aprobadas y una reducción del Bono de Productividad.



Por tanto el presupuesto 2018 aprobado considera 83 plazas cubiertas de la siguiente manera:

- 76 plazas CAP a plazo indeterminado de acuerdo a lo previsto en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP), aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2013/009-FONAFE del 26 de julio del 2013.
- 07 plazas a plazo fijo las cuales fueron aprobadas en el Presupuesto Inicial y ratificadas por FONAFE mediante Oficio SIED N° 160-2016/DE/FONAFE del 04 de abril 2016.

Como se puede observar en el cuadro siguiente, las variaciones registradas corresponden principalmente a la carga social relacionada a las 16 Plazas Modal no aprobadas, así como la reducción del Bono de Productividad en S/ 581 Mil.

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2017 APROBADO	PIA 2018 PRESENTADO	PIA 2018 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN					
	A		B	C = B - A	C / A
2.2. Gastos de personal (GIP)	11,060	15,404	12,281	-3,123	-20%
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	8,549	11,082	8,931	-2,151	-19%
2.2.1.1 Basica (GIP)	6,688	8,818	7,034	-1,784	-20%
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	582	685	581	-104	-15%
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,212	1,497	1,250	-247	-16%
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	67	82	65	-16	-20%
2.2.2 Compensacion por tiempo de Servicio (GIP)	648	774	689	-85	-11%
2.2.3 Seguridad y prevision Social (GIP)	507	637	525	-112	-18%
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	228	264	264	0	0%
2.2.5 Capacitacion (GIP)	70	90	90		0%
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	1,058	2,557	1,782	-775	-30%
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	104	124	104	-20	-16%
2.2.7.3 Asistencia Medica (GIP)	158	140	112	-28	-20%
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	75	116	95	-21	-18%
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	45	79	79	0	0%
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	0	1,162	581	-581	-50%
2.2.7.10 Otros (GIP)	676	936	812	-125	-13%

- c) **Servicios Prestados por Terceros**, consolidado, presenta una reducción neta de S/4,356 Mil, respecto de lo solicitado, explicado por la reducción del GIP (Gasto integrado de Personal) establecido por FONAFE, que impacta principalmente en la Partida 2.3.3 Honorarios Profesionales, y la Partida 2.3.6 Servicio de Vigilancia, Guardianía y Limpieza (ajustada a los montos contractuales).

Respecto a las reducciones en las Partidas 2.3.4 Mantenimiento y Reparación, 2.3.5 Alquileres y 2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP, se debe principalmente a que se han eliminado los gastos de los "nuevos encargos" que se iban a recibir del MINEM y que habían sido solicitados en el Proyecto de PIA 2018.



Plan Operativo y Presupuesto 2018

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2017 APROBADO	PIA 2018 PRESENTADO	PIA 2018 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	A		B	C = B - A	C / A
2.3 Servicios prestados por terceros	10,137	15,878	11,523	-4,356	-27%
2.3.2 Tarifas de servicios publicos	544	783	783	0	0%
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	3,732	6,571	4,206	-2,365	-36%
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	861	1,050	1,032	-18	-2%
2.3.3.2 Consultorias (GIP)	748	1,243	892	-351	-28%
2.3.3.3 Asesorias (GIP)	1,033	1,966	1,548	-417	-21%
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	1,090	2,312	734	-1,578	-68%
2.3.4 Mantenimiento y Reparacion	651	1,585	872	-712	-45%
2.3.5 Alquileres	750	1,235	1,018	-217	-18%
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiana y limp. (GIP)	1,571	1,799	1,393	-406	-23%
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	1,118	1,399	1,043	-356	-25%
2.3.6.2 Guardiania (GIP)	35	12	12	0	0%
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	417	388	338	-50	-13%
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	214	332	313	-18	-5%
2.3.8 Otros	2,675	3,574	2,937	-637	-18%
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	31	37	37	0	0%
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	2,644	3,537	2,900	-637	-18%

d) **Tributos**, asciende a S/ 1,452 Mil, presenta una reducción neta de S/ 51 Mil respecto a lo solicitado, de acuerdo a lo aprobado por FONAFE.

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2017 APROBADO	PIA 2018 PRESENTADO	PIA 2018 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	A		B	C = B - A	C / A
2.4 Tributos	1,452	1,503	1,452	-51	-3%
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	46	46	46	0	0%
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	1,406	1,456	1,406	-51	-3%

e) **Gastos Diversos de Gestión**, presenta una reducción de S/ 1,923 Mil respecto de lo solicitado, explicado por la reducción del GIP (Gasto integrado de Personal) establecido por FONAFE, que impacta principalmente en la Partida 2.5.3 Viáticos, y una reducción en la Partida 2.5.4.2. Otros no relacionados a GIP, referido al Gasto de Gestión Social.

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2017 APROBADO	PIA 2018 PRESENTADO	PIA 2018 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	A		B	C = B - A	C / A
2.5 Gastos diversos de Gestion	2,279	4,168	2,245	-1,923	-46%
2.5.1 Seguros	89	150	150	0	0%
2.5.2 Viáticos (GIP)	725	999	550	-449	-45%
2.5.3 Gastos de Representacion	15	15	15	0	0%
2.5.4 Otros	1,450	3,004	1,530	-1,474	-49%
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	249	264	222	-42	-16%
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	1,201	2,740	1,308	-1,432	-52%



- f) **Gastos Financieros**, que ascienden a S/ 3,960 Mil, presentan una reducción de S/ 995 Mil. Constituye principalmente la pérdida por diferencia de cambio, derivado del contrato de usufructo; seguida por gastos correspondientes a las comisiones de administración de los Fideicomisos, y comisiones por pago a proveedores y depósitos en cuenta corriente y ahorros.
- g) **Otros**, que asciende a S/ 1,930 Mil, está referida a la provisión para atender Contingencias Legales; no presenta variación respecto a lo solicitado.

5.2.2. Gastos de Capital.

La partida "Gastos de Capital" que asciende a S/ 80,214 Mil, presenta una reducción neta de S/ 112,011 Mil, conforme lo aprobado por FONAFE, que impacta principalmente en la Partida 3.3 "Otros", referidos a los gastos por estudios y ejecución de obras del Fideicomiso Ambiental (FA), Fideicomiso de Pasivos de Alto Riesgo (PA) y Fideicomiso Michiquillay (FM).

La Partida 3.1.2 Gastos de Capital no Ligados a Proyectos, que ascienden a S/ 454 Mil, no presenta variación significativa respecto a lo solicitado.

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2017 APROBADO	PIA 2018 PRESENTADO	PIA 2018 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		A	B	C = B - A	C / A
3 GASTOS DE CAPITAL	73,960	192,224	80,214	-112,011	-58%
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	1,489	456	454	-2	0%
3.3 Otros	72,471	191,769	79,760	-112,009	-58%

Partida 3.3 Otros, que ascienden a S/ 79,760 Mil, registra una reducción significativa de S/ 112,009 Mil respecto de lo solicitado, conforme se detalla en el Memorando N° 765-2017-GO de la Gerencia de Operaciones, anexo al presente documento.

A continuación se muestra el cuadro resumen por Fuente de Financiamiento, y los Macroproyectos que los componen:

En Miles de Soles

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM 2017 APROBADO	PIA 2018 PRESENTADO	PIA 2018 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
FA FIDEICOMISO AMBIENTAL	40,599	89,475	40,890	-48,585	-54%
PA FIDEICOMISO PASIVOS DE ALTO RIESGO	29,221	97,369	36,759	-60,610	-62%
FM FIDEICOMISO MICHICUILLAY	2,650	4,925	2,111	-2,813	-57%
TOTAL GASTO DE CAPITAL - OBRAS	72,471	191,769	79,760	-112,009	-58%



Macroproyectos del Fideicomiso Ambiental

RUBROS		PIM 2017 APROBADO	PIA 2018 PRESENTADO	PIA 2018 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
1	REMEDIACION DE AREAS AFECTADAS POR LA OPERACIÓN DEL ANTIGUO CABLE CARRIL CHAUCHA - YAURICOCHA (01)	2,886	1,257	1,188	-69	-6%
2	REMEDIACIÓN DE SUELOS CONTAMINADOS SEGÚN RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO ELABORADO POR MWH (02)	13,821	23,133	7,882	-15,251	-66%
3	REMEDIACIÓN PASIVOS AMBIENTALES ORIGEN MINERO RIO SAN JUAN Y DELTA DE UPAMAYO -FA (06)	1,122	1,214	1,999	785	65%
4	CIERRE DE BOCAMINAS AZALIA Y TUNEL PUCARÁ (04)	4,641	7,990	2,904	-5,086	-64%
5	CIERRE DEL DEPÓSITO DE DESMONTES EXCELSIOR (22)	14,752	50,535	21,248	-29,287	-58%
6	MITIGACION DEPÓSITO DE RELAVES QUIULACocha (03)	2,013	1,877	3,550	1,673	89%
7	REMEDIACION DE LAS AREAS AFECTADAS POR LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACION - MICHQUILLAY (05)	667	1,566	948	-619	-39%
8	OTROS PASIVOS AMBIENTALES (24)	696	1,901	1,170	-731	-38%
TOTAL FIDEICOMISO AMBIENTAL		40,599	89,475	40,890	-48,585	-54%

Macroproyectos del Fideicomiso Pasivos de Alto riesgo

RUBROS		PIM 2017 APROBADO	PIA 2018 PRESENTADO	PIA 2018 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
9	REMEDIACIÓN PAAR LIMA (12)	12,242	25,432	12,695	-12,737	-50%
10	REMEDIACIÓN PAAR CAJAMARCA (07)	7,243	29,430	8,326	-21,104	-72%
11	REMEDIACIÓN PAAR PUNO (15)	1,191	14,398	5,281	-9,117	-63%
12	REMEDIACIÓN PAAR ANCASH (14)	882	1,019	1,169	150	15%
13	REMEDIACIÓN PAAR DELTA UPAMAYO Y RIO SAN JUAN (26)	966	1,024	1,662	638	62%
14	REMEDIACIÓN PAAR AZULMINA 1 Y 2 - PASCO (18)	860	1,904	1,167	-737	-39%
15	REMEDIACIÓN PAAR CAUDALOSA - PASCO (30)	654	1,512	922	-591	-39%
16	REMEDIACIÓN PAAR JUNIN (13)	910	863	863		0%
17	REMEDIACIÓN PAAR HUANCavelica (17)	1,099	1,728	1,107	-621	-36%
18	NUEVO ENCARGO PAAR - EN DEFINICION (90)		15,731		-15,731	-100%
19	POST CIERRE 5 RELAVES - EL DORADO - CAJAMARCA (28)	1,118	1,088	1,010	-78	-7%
20	POST CIERRE 64 PASIVOS - EL DORADO - CAJAMARCA (27)	1,189	2,153	1,495	-659	-31%
21	REMEDIACIÓN PAAR DE EUM ALADINO VI - PUNO (29)	866	1,086	1,063	-24	-2%
TOTAL FIDEICOMISO PASIVOS DE ALTO RIESGO		29,221	97,369	36,759	-60,610	-62%

Macroproyecto del Fideicomiso Michiquillay

RUBROS		PIM 2017 APROBADO	PIA 2018 PRESENTADO	PIA 2018 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
22	CULMINACION DE LA REMEDIACION DE PASIVOS AMBIENTALES DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACION DE ANGLOAMERICAN MICHQUILLAY (21)	2,650	4,925	2,111	-2,813	-57%
TOTAL FIDEICOMISO MICHQUILLAY		2,650	4,925	2,111	-2,813	-57%

5.2.3. Transferencias: Egresos

Aprobado conforme lo solicitado (S/ 21,654 Mil), constituye el valor venta de S/ 18,893 Mil, por el Derecho de Usufructo que es transferido al MEF (sin incluir IGV) para el pago de la deuda al MEF en marzo y setiembre de cada ejercicio (compromiso hasta el 2021); y por los Aportes Sociales que se transfieren a ProInversión para su posterior transferencia al Fondo Social Yuncán por S/ 2,760 Mil.



5.2.4. Egresos por Financiamiento: Amortización de Préstamos

Aprobado conforme lo solicitado (S/ 34,776 Mil), está referido al diferencial que aporta el MEF respecto de la transferencia recibida por el derecho de usufructo (valor venta), para el pago por el endeudamiento interno, ahora con el MEF (prepagó el saldo de la deuda que se mantenía con el JICA) en marzo y setiembre de cada ejercicio.

5.3. Información Financiera

5.3.1 Utilidad (Pérdida) Operativa

La Pérdida Operativa correspondiente al PIA 2018 es por S/ 21,961 Mil. La variación con respecto a la formulación presupuestal (S/ 7,413 Mil) corresponde principalmente a: i) Menor aprobación en gastos de personal (plazo fijo) y servicios de terceros; y ii) a la ejecución aprobada en el Proyecto de Excelsior, con respecto a lo formulado.

5.3.2 Utilidad (Pérdida) Neta

La Pérdida Neta correspondiente al PIA 2018 es por S/ 42,481 Mil. La variación con respecto a la formulación presupuestal (S/ 24,311 Mil) corresponde principalmente a: i) Menor aprobación en gastos de personal (plazo fijo) y servicios de terceros; ii) a la ejecución aprobada en el Proyecto de Excelsior; y iii) a los gastos financieros producto de la adenda suscrita con el MEF correspondiente al prepago realizado a la deuda que se tenía con el JICA.

En soles

RUBROS	PIA PRESENTADO 2018	PIA APROBADO 2018	Variación	% Variación
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				
Ventas Netas de Bienes				
Prestación de Servicios	35,141,224	34,686,745	-454,479	-1%
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	35,141,224	34,686,745	-454,479	-1%
Costo de Ventas	17,853,528	17,853,529	1	0%
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	17,287,696	16,833,216	-454,480	-3%
Gastos de Ventas y Distribución	424,655	501,093	76,438	18%
Gastos de Administración	26,075,985	22,477,964	-3,598,021	-14%
Otros Ingresos Operativos	15,504,507	15,504,507	0	0%
Otros Gastos Operativos	13,704,683	31,319,760	17,615,077	129%
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	-7,413,120	-21,961,094	-14,547,974	-1
Ingresos Financieros	143,201	143,201	0	0%
Diferencia de Cambio (Ganancias)	0	2,422,224	2,422,224	
Gastos Financieros	6,341,088	10,902,888	4,561,800	72%
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	4,637,304	6,120,000	1,482,696	32%
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-18,248,311	-36,418,557	-18,170,246	-2
Gasto por Impuesto a las Ganancias	6,062,736	6,062,736	0	0%
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	-24,311,047	-42,481,293	-18,170,246	-2

5.4. Información de caja

5.4.1. Ingresos

Ingresos Operativos

Los Ingresos Operativos aprobados ascienden a S/ 56,133 Mil. La variación con respecto a la formulación presupuestal presentada se explica básicamente por la reducción de ingresos en los rubros reembolsos de Proinversión S/ 315 Mil y comercialización del oro en S/ 1,924 Mil.



En soles

DETALLE PRESUPUESTO 2018	PIA PRESENTADO 2018	PIA APROBADO 2018	VARIACION	VAR %
INGRESOS DE OPERACIONES	57,136,898	56,133,251	-1,003,648	-2%
	-	-	-	
Ingresos Financieros	143,201	165,300	22,099	15%
Intereses	143,201	165,300	22,099	15%
Retencion de tributos	4,182,074	4,182,074	-	0%
Retencion de IGV factura LICSA (10%) - FA	349,645	349,645	-	0%
ENERSUR cobro de IGV - detrac (Pago DEUDA)	3,400,818	3,400,818	-	0%
IMPALA (Compensación trimestral) - FA	431,611	431,611	-	0%
Otros	52,811,623	51,785,876	-1,025,747	-2%
ITAN-SUNAT	3,630,024	3,630,024	-	0%
Costo Labor Reembolsos	14,978,445	14,978,445	-	0%
Enersur (Derecho de usufructo)	17,679,919	18,893,432	1,213,513	7%
IMPALA (Comp trim)-10% detrac.	3,884,501	3,884,501	-	0%
Reembolso de Proinversion	694,675	379,675	-315,000	-45%
ARGENTUM	1,279,194	1,279,194	-	0%
LICSA - Detracción-IGV 10%	3,146,804	3,146,804	-	0%
Comercializacion del Oro y detraccion	7,518,060	5,593,800	-1,924,260	-26%

Ingresos de capital

El ingreso por aporte de capital con respecto a lo presentado muestra la variación de S/ 64,930 Mil. Se ha incrementado el rubro aporte de capital FONAFE, toda vez que ya se cuenta con el cronograma de pago establecido en soles para el pago de la deuda al MEF.

Así mismo en este rubro se está considerando el saldo de S/ 4,000 Mil, aprobado por FONAFE en la modificación presupuestal 2017, importe destinado para los gastos corrientes de Activos Mineros SAC,

Los ingresos para los fideicomisos se han reducido en 58%, de acuerdo a lo aprobado por FONAFE.

En soles

DETALLE PRESUPUESTO 2018	PIA PRESENTADO 2018	PIA APROBADO 2018	VARIACION	VAR %
APORTE DE CAPITAL	158,776,360	93,845,852	-64,930,508	-41%
APORTE DE CAPITAL FONAFE	38,776,360	43,310,763	4,534,403	12%
OTROS INGRESOS FIDEICOMISOS	120,000,000	50,535,089	-69,464,911	-58%

5.4.2. Egresos

Egresos Operativos

Los Egresos Operativos aprobados ascienden a S/ 39,120 Mil. La reducción de S/ 2,264 Mil con respecto a la formulación presupuestal presentada se explica básicamente por la reducción de siguientes rubros: Útiles de oficina e insumos en S/ 65 Mil, honorarios S/ 1,038 Mil, mantenimiento y reparación S/ 655 Mil, servicios varios S/ 143 Mil, viáticos de viaje S/ 205 Mil y transporte de personal S/ 50 Mil.



En Soles

DETALLE PRESUPUESTO 2018	PIA PRESENTADO 2018	PIA APROBADO 2018	VARIACION	VAR %
EGRESOS DE OPERACIONES	41,384,336	39,119,991	-2,264,345	-5%
COMPRA DE BIENES	418,829	353,259	-65,570	-16%
GASTOS DE PERSONAL	12,237,653	12,281,014	43,362	0%
SERVICIOS DE TERCEROS	10,697,832	8,761,566	-1,936,266	-18%
TRIBUTOS	6,803,789	6,753,014	-50,775	-1%
GASTOS DIVERSOS DE GESTION	1,535,915	1,280,821	-255,095	-17%
GASTOS FINANCIEROS	55,000	55,000	-	0%
EGRESOS EXTRAORDINARIO	1,930,440	1,930,440	-	0%
OTROS	7,704,878	7,704,878	-	0%

Gastos de Capital

Toda vez que se redujo los ingresos destinados a los fideicomisos, en este rubro se refleja básicamente la salida de esta reducción en el mismo porcentaje 58%.

En Soles

DETALLE PRESUPUESTO 2018	PIA PRESENTADO 2018	PIA APROBADO 2018	VARIACION	VAR %
GASTOS DE CAPITAL	120,490,408	51,070,325	-69,420,083	-58%
GASTOS NO LIGADOS A PROYECTOS	490,408	535,236	44,828	9%
OTROS EGRESOS FIDEICOMISOS	120,000,000	50,535,089	-69,464,911	-58%

Financiamiento Neto

La variación que se registra en este rubro es básicamente por los intereses a pagar por el servicio de la deuda al MEF, cuyo cronograma en soles fue entregado en el mes de octubre 2017. Está variación se explica toda vez que el MEF realizó el pago anticipado de la deuda que teníamos con el JICA, por lo que a partir del último semestre 2017, nuestra deuda externa ha pasado a ser interna a largo plazo la que pagaremos directamente al MEF

En Soles

DETALLE PRESUPUESTO 2018	PIA PRESENTADO 2018	PIA APROBADO 2018	VARIACION	VAR %
FINANCIAMIENTO	-53,669,792	-58,204,196	-4,534,404	8%
AMORTIZACION	47,328,706	47,301,309	-27,397	0%
INTERESES	6,341,086	10,902,887	4,561,801	72%

El saldo final de caja es de S/ 4,239 Mil siendo mayor en S/ 1,306 Mil con respecto a lo presentado S/ 2,933 Mil, cuya variación se explica en los párrafos anteriores. Dicho importe se encuentra totalmente comprometido.



ACTIVOS MINEROS S.A.C.

T.S.D. N° 037-2017

El SECRETARIO DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA ACTIVOS MINEROS S.A.C. de conformidad con el Artículo 23° del Reglamento de Organización y Funciones –ROF;

CERTIFICA:

Que, en la Sesión de Directorio N° 373-2017-AM de fecha 21 de diciembre del año 2017, bajo la Presidencia del Sr. Humberto Montes Chávez, contando con el quórum reglamentario, el Directorio adoptó el Acuerdo que corre en Acta, cuyo texto es el siguiente:

RATIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2018 DE AMSAC

ACUERDO N° 02-373-2017:

VISTOS: El Resumen Ejecutivo N° 014-2017-GAF de la Gerencia de Administración y Finanzas, el Memorando N° 765-2017-GO de la Gerencia de Operaciones, el Informe N° 039-2017-GL de la Gerencia Legal, y oída la exposición del Gerente de Administración y Finanzas y oída la exposición del Gerente General; y

CONSIDERANDO

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2013/006 -FONAFE, de fecha 13.jun.13, se aprobó la Directiva de Gestión de FONAFE, la cual comprende en su numeral 2.3.1 la normativa aplicable al Proceso de Programación, Formulación y Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE.

Que, mediante Oficio Circular SIED N° 010-2017/GPE/FONAFE, de fecha 02.ago.17, se ha dispuesto que las Empresas bajo el ámbito de FONAFE inicien su proceso de programación, formulación y aprobación de sus proyectos de Plan Operativo y Presupuesto para el año 2018, en el marco de lo establecido en la Directiva de Gestión.

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 01-366-2017, de fecha 14.set.17 el Directorio de Activos Mineros SAC aprobó el proyecto de presupuesto del año 2018, conforme a lo establecido en el numeral 2.3.1 de la Directiva de Gestión de FONAFE y los lineamientos aprobados mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 055-2017/DE-FONAFE, que aprueba los Anexos para la Programación, Formulación y Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto para el año 2018.

Que, mediante Oficio SIED N° 113-2017/GPE/FONAFE, se comunica que el presupuesto de Activos Mineros SAC para el año 2018 ha sido aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2017/019-FONAFE, y que se debe proceder a aprobar el Presupuesto Desagregado a partir de los montos aprobados por FONAFE.

De conformidad a lo establecido en la comunicación citada y la Directiva de Gestión, la Empresa ha procedido a elaborar su Plan Operativo y Presupuesto Desagregado para el año 2018.

Con Resumen Ejecutivo N° 014-2017-GAF, la Gerencia de Administración y Finanzas ha puesto a consideración de la Gerencia General, el Plan Operativo y Presupuesto Desagregado del Ejercicio 2018.

Con Informe N° 39-2017-GL de fecha 18.dic.17, la Gerencia Legal opina sobre el procedimiento y nivel de aprobación del Plan Operativo y Presupuesto Desagregado para el año 2018.

Estando a lo informado por la Gerencia de Administración y Finanzas, y la Gerencia de Operaciones; y la





ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Gerencia Legal, de conformidad, con lo dispuesto en la Directiva de Gestión de FONAFE;

El Directorio por unanimidad:

ACORDÓ:

1. Aprobar el Plan Operativo correspondiente al año 2018, que forma parte integrante del presente Acuerdo, el mismo que establece los siguientes indicadores:

PLAN OPERATIVO 2018

N°	Indicador Operativo	Ponderación	Unidad de Medida	Meta				Forma de Cálculo
				al I TRIM	al II TRIM	al III TRIM	al IV TRIM	
1	Encargos en los que se aplica la distribución de costos y gastos de gestión	9%	Número	3	3	3	4	Número de fondos en los que se aplica la distribución de costos y gastos de gestión
2	Fondos que cuentan con ingresos revolventes	9%	Número	0	0	0	1	Número de fondos que cuentan con fondos revolventes
3	Índice de pasivos mineros en proceso de remediación (pasivos que se encuentran encargados al 2016 a AMSAC y que ya cuentan con plan de cierre aprobado o estables)	6%	Porcentaje	69	69	76	88	(Número de PAMs con plan de cierre aprobado o estables) / (Número de PAMs encargados a AMSAC) x 100
4	Avance de la implementación del plan de consolidación de imagen empresarial	6%	Porcentaje	100	100	100	100	(Número de actividades implementadas / Número de actividades programadas) x 100
5	Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual en inversiones (Integral Performance Index = SPI x CPI)	9%	Porcentaje	100	100	100	100	CPI x SPI x 100 CPI = Valor Ganado del Programa / Valor Gastado del Programa
6	Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual de acreditación de pagos (Integral Performance Index = SPI x CPI)	9%	Porcentaje	100	100	100	100	CPI x SPI x 100 CPI = Valor Ganado del Programa / Valor Gastado del Programa
7	Índice de cumplimiento del plan de remediación anual (Integral Performance Index = SPI x CPI)	9%	Porcentaje	100	100	100	100	CPI x SPI x 100 CPI = Valor Ganado del Programa / Valor Gastado del Programa
8	Número de proyectos que se gestionan bajo los estándares del PMI	6%	Número	4	5	6	7	Número de proyectos que se gestionan bajo los estándares del PMI
9	Índice de procesos que son convocados y adjudicados en el año, según cantidad	9%	Porcentaje	100	100	100	100	(Cantidad de procesos adjudicados) / (Cantidad total de procesos planeados para adjudicar en el PAC) x 100
10	Nivel de cumplimiento del plan para la implementación del Sistema de Control Interno	4%	Porcentaje	20	40	70	100	(Número de actividades implementadas / Número de actividades programadas) x 100
11	Nivel de cumplimiento del plan para la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	6%	Porcentaje	20	40	70	100	(Número de actividades implementadas / Número de actividades programadas) x 100
12	Número de profesionales que cuenten con certificación PMP o equivalente	6%	Número	5	6	7	8	Número de profesionales de AMSAC que cuentan con certificación en gestión de proyectos
13	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"	6%	Porcentaje	80	80	80	83	(Número de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento") / (Número de colaboradores evaluados) x 100





ACTIVOS MINEROS S.A.C.

14	Índice de rotación de personal CAP	6%	Porcentaje	4	8	12	15	(Número de profesionales que dejan de laborar en AMSAC) / (Número de colaboradores de la empresa) x 100
----	------------------------------------	----	------------	---	---	----	----	---

2. Aprobar el Presupuesto desagregado correspondiente al año 2018, conforme a la siguiente estructura y montos en Soles:

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2018

RUBROS	MONTO S/
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	
1 INGRESOS	39,836,105
1.1 Venta de Bienes	
1.2 Venta de Servicios	
1.3 Ingresos Financieros	4,418,660
1.4 Ingresos por participación o dividendos	
1.5 Ingresos complementarios	
1.6 Otros	35,417,445
2 EGRESOS	33,863,518
2.1 Compra de Bienes	472,576
2.1.1 Insumos y suministros	252,272
2.1.2 Combustibles y lubricantes	220,304
2.1.3 Otros	
2.2. Gastos de personal (GIP)	12,281,014
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	8,930,834
2.2.1.1 Básica (GIP)	7,034,207
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	581,090
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,250,257
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	65,280
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	0
2.2.1.6 Otros (GIP)	0
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicio (GIP)	689,085
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	525,189
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	264,000
2.2.5 Capacitación (GIP)	90,000
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	0
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	1,781,906
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	0
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	103,750
2.2.7.3 Asistencia Medica (GIP)	111,808
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	94,658
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	0
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	0
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	79,000
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	581,090
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	0
2.2.7.10 Otros (GIP)	811,600
2.3 Servicios prestados por terceros	11,522,534





ACTIVOS MINEROS S.A.C.

2.3.1 Transporte y almacenamiento	
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	782,909
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	4,206,051
2.3.3.1 Auditorías (GIP)	1,032,143
2.3.3.2 Consultorías (GIP)	892,105
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	1,548,303
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	733,500
2.3.4 Mantenimiento y Reparación	872,423
2.3.5 Alquileres	1,017,993
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiana y limp. (GIP)	1,392,721
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	1,042,577
2.3.6.2 Guardianía (GIP)	12,000
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	338,144
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	313,428
2.3.8 Otros	2,937,009
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	37,120
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y services (GIP)	0
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	0
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	2,899,889
2.4 Tributos	1,451,748
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	46,200
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	1,405,548
2.5 Gastos diversos de Gestión	2,244,706
2.5.1 Seguros	149,685
2.5.2 Viáticos (GIP)	550,000
2.5.3 Gastos de Representación	15,000
2.5.4 Otros	1,530,021
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	222,000
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	1,308,021
2.6 Gastos Financieros	3,960,500
2.7 Otros	1,930,440
RESULTADO DE OPERACION	5,972,587
3 GASTOS DE CAPITAL	80,213,590
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	453,590
3.1.1 Proyecto de Inversión	
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	453,590
3.2 Inversión Financiera	0
3.3 Otros	79,760,000
4 INGRESOS DE CAPITAL	89,311,450
4.1 Aportes de Capital	38,776,361
4.2 Ventas de activo fijo	
4.3 Otros	50,535,089
5 TRANSFERENCIAS NETAS	22,346,168
5.1 Ingresos por Transferencias	44,000,000
5.2 Egresos por Transferencias	21,653,832
RESULTADO ECONOMICO	37,416,615
6 FINANCIAMIENTO NETO	-34,776,361
6.1 Financiamiento Externo Neto	0
6.1.1. Financiamiento largo plazo	0
6.1.1.1 Desembolsos	0





ACTIVOS MINEROS S.A.C.

6.1.1.2	Servicios de Deuda	0
6.1.1.2.1	amortización	0
6.1.1.2.2	Intereses y comisiones de la deuda	0
6.1.2.	Financiamiento corto plazo	0
6.1.2.1	Desembolsos	0
6.1.2.2	Servicio de la Deuda	0
6.1.2.2.1	Amortización	0
6.1.2.2.2	Intereses y comisiones de la deuda	0
6.2	Financiamiento Interno Neto	-34,776,361
6.2.1.	Financiamiento Largo Plazo	-34,776,361
6.2.1.1	Desembolsos	0
6.2.1.2	Servicio de la Deuda	34,776,361
6.2.1.2.1	Amortización	28,435,276
6.2.1.2.2	Intereses y comisiones de la deuda	6,341,085
6.2.2.	Financiamiento Corto Plazo	0
6.2.2.1	Desembolsos	0
6.2.2.2	Servicio de la Deuda	0
6.2.2.2.1	Amortización	0
6.2.2.2.2	Intereses y comisiones de la Deuda	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		0
SALDO FINAL		2,640,254
GIP-TOTAL		18,688,906
Impuesto a la Renta		0

3. Encargar a la Gerencia General, la remisión del Plan Operativo y Presupuesto Desagregado del año 2018, e informe pertinente a FONAFE, de acuerdo a las adecuaciones, especificaciones y plazos establecidos por la Dirección Ejecutiva en el marco de la Directiva de Gestión de FONAFE.
4. Dispensar el presente acuerdo de la lectura y aprobación del Acta.

Lima, 22 de diciembre de 2017.


Antonio Montenegro Criado
Secretario de Directorio